

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE DIRECTORIO

DIR.2013.013

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano a los 20 días del mes de abril de dos mil trece, siendo las 17h00, en las oficinas de la empresa ubicadas en la calle Manuel Serrano N54-212 y Jorge Piedra, de esta ciudad, se encuentran reunidas en Junta General Ordinaria; la señora Ruth Elizabeth Muso Ases y señorita Angélica Susana Ases Mancheno, en sus calidades de Accionistas Principales quienes representan el 100% del Capital Social pagado de la Compañía y la Srta. Katherine Quispe Presidenta de SUPTEC S. A.; designan como Secretaria Ad-Hoc a la señorita Angélica Susana Ases Mancheno, a quien se solicita ayuda en la elaboración de esta acta.

Instalada la sesión toma la palabra la Srta. Katherine Quispe, quien manifiesta que es necesario que este Directorio conozca y resuelva sobre el siguiente punto del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de balances del período económico 2012.

El Directorio aprueba por unanimidad el orden del día.

La señora Ruth Muso, en calidad de Gerente general toma la palabra y procede a informar respecto del movimiento contable 2012, puntualizando lo siguiente:

ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.-

Los ingresos se fundamentan en la prestación de servicios de consultoría, y en comercialización de equipos multiusuario KINGSEM.

Los costos y gastos corresponden a costos de venta, gastos operacionales y gastos no deducibles.

Al final del ejercicio anual se obtuvo una ganancia de \$2.594,91USD (Dos mil quinientos noventa y cuatro 91/100USD).

ITEM	DESCRIPCION DE LA CUENTA	TOTALES (USD)
1	INGRESOS	28.200,65
2	COSTO Y GASTOS	25.605,74
GANANCIA		2.594,91

BALANCE GENERAL.-

El activo representativo de la empresa es el saldo de la cuenta bancaria.

[Escribir texto]

El patrimonio incluye el capital suscrito y el aporte para futuras capitalizaciones y el resultado del presente ejercicio económico.

ITEM	DESCRIPCION DE LA CUENTA	TOTALES (USD)
1	ACTIVOS	8.936,35
2	PASIVOS	3.083,06
3	PATRIMONIO	5.853,29

APLICACIÓN DE LAS NIIF.-

A partir del presente ejercicio económico, SUPTEC S.A. en apego a la ley, cambia su esquema contable, y procede a la aplicación de las NIIF, por lo tanto en los balances se observan algunos cambios sustanciales, por ejemplo en los balances presentados aparecen las cuentas Gastos Provisión Jubilación, así como también Gastos Provisión Desahucio, mismas que aparecen en base a la NIIF No. 19; cabe mencionar que estos rubros actualmente no son deducibles, según la norma serán deducibles a partir del décimo año.

Otro aspecto importante es que la cuenta Gastos de Constitución ya no se muestra en el presente balance, puesto que según las NIIF, esta cuenta debe ser cancelada, contra la cuenta "Resultados Acumulados por Aplicación de las NIIF. Estos y otros cambios obedecen a la aplicación de las NIIF en la empresa.

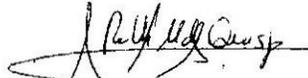
En razón de lo considerado anteriormente, la Sra. Ruth Muso informa que ha sido correcta la aplicación de la conciliación al Patrimonio.

En vista de lo expuesto el Directorio, recomienda continuar en la búsqueda de oportunidades para explotar la actividad de consultorías y servicios especializados. Además tratar de ampliar la comercialización de equipos que el mercado requiera.

El Directorio declara conocidos y aprobados los balances del período económico 2012.

Habiéndose tratado todo el orden del día, la Presidenta Srta. Katherine Quispe dispone un receso para que la Secretaria redacte el acta. Reinstalado el Directorio, la Secretaria da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad.


Srta. Katherine Quispe
PRESIDENTE


Sra. Ruth Elizabeth Muso Ases
**DIRECTORA
GERENTE GENERAL**

[Escribir texto] 
Srta. Angélica Susana Ases Mancheno
**DIRECTORA
SECRETARIA AD-HOC**